

TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN – SALA LABORAL

SECRETARÍA

EDICTO #09

FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN: *miércoles, 11 de agosto de 2021 – 08:00 A.M.*

PROCESO	C.U.R.P.	JUZGADO	MAGISTRADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A-S)	PROVIDENCIA	FECHA
ORDINARIO	19-001-31-05-002-2020-00055-01	2° LABORAL DE POPAYÁN	LUIS EDUARDO ANGEL ALFARO	GLORIA PATRICIA TORRES SILVA	COLPENSIONES Y PORVENIR	SENT. #060 MODIFICA PARCIALMENTE Y CONFIRMA LA APELADA COSTAS A COLPENSIONES	10 DE AGOSTO 2021

El presente **EDICTO** se publica de manera virtual, en la página web de la Rama Judicial, en el micrositio de la Secretaría de esta Sala por el término de **un (01) día, en la fecha y hora arriba anotadas**, con fundamento en lo previsto en el artículo 40 del CPTSS, en concordancia con el literal C., del artículo 41 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de este edicto.



Firmado Por:

Henry Orlando Garzon Vega
Secretario
Sala Laboral
Tribunal Superior De Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **455836c9c6f5232abe143aec98f25c53eb83079a277885d466fc2b35befea84b**
Documento generado en 10/08/2021 08:18:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>